

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2025 y 2024



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
Para los años terminados el
31 de diciembre de 2025 y 2024

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe sobre la auditoría de los estados financieros	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Economía Neta Comprensiva	6
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-46
Nota 1. <i>Organización y políticas de contabilidad más significativas</i>	
Nota 2. <i>Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico</i>	
Nota 3. <i>Normas de contabilidad que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América</i>	
Nota 4. <i>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido</i>	
Nota 5. <i>Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)</i>	
Nota 6. <i>Inversiones en valores</i>	
Nota 7. <i>Préstamos por cobrar en cartera, movimiento reserva y calidad crediticia</i>	
Nota 8. <i>Inversiones en entidades cooperativas</i>	
Nota 9. <i>Propiedad, equipo y activo con derecho a uso</i>	
Nota 10. <i>Otros activos</i>	
Nota 11. <i>Depósitos y certificados de depósito de socios y no socios</i>	
Nota 12. <i>Cuentas por pagar y gastos acumulados</i>	
Nota 13. <i>Arrendamiento operacional con derecho a uso (ROU por siglas en inglés)</i>	
Nota 14. <i>Línea de Crédito Rotativa</i>	
Nota 15. <i>Otros ingresos (excluyendo intereses)</i>	
Nota 16. <i>Seguro colectivo de vida de acciones</i>	
Nota 17. <i>Divulgación del plan de retiro empleados</i>	
Nota 18. <i>Compromisos, contingencias e incertidumbres</i>	
Nota 19. <i>Justo valor de instrumentos financieros</i>	
Nota 20. <i>Instrumentos financieros de riesgo no reconocidos en el estado de situación</i>	
Nota 21. <i>Transacciones entre partes relacionadas</i>	
Nota 22. <i>Eventos subsiguientes</i>	
Información Suplementaria:	47-51
1- <i>Liquidez</i>	
2- <i>Relación de elementos de capital indivisible a activos sujetos a riesgo</i>	
3- <i>Detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses</i>	



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
Lajas, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas (“la Cooperativa”) que consisten del estado de situación al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estado de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

OPINIÓN CUALIFICADA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En nuestra opinión, con excepción del efecto de lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés), los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, y estado de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditado como una distribución de dividendos como una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si las partidas descritas en la Nota 3, se hubieran clasificado de conformidad con *US GAAP*, el total de los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$15,574,365 al 31 de diciembre de 2025. Además, la economía neta disminuiría por \$409,121 para el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe con fecha del 26 de marzo de 2025, expresaron una opinión cualificada.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 47-51, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria, es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para Opinión Cualificada* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:


OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, y el resultado de sus operaciones, estado de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Guaynabo, Puerto Rico
19 de marzo de 2026



DPSC226-61
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas


LLAVONA - CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2027

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	2025	2024
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 5,515,320	\$ 4,601,692
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	2,250,000	2,800,000
Inversiones en valores clasificados como:		
Disponibles para la venta	4,538,337	3,113,875
Retenidas hasta el vencimiento	13,516,023	14,362,516
Préstamos por cobrar en cartera	57,787,715	55,278,096
Reserva para pérdidas crediticias	(1,321,711)	(1,313,537)
<i>Préstamos por cobrar en cartera-netos</i>	<u>56,466,004</u>	<u>53,964,559</u>
Intereses por cobrar préstamos e inversiones en valores	361,538	315,195
Inversión en entidades cooperativas	2,477,300	2,344,327
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	672,250	935,825
Otros activos	706,956	442,461
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 86,503,728</u>	<u>\$ 82,880,450</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 61,847,087	\$ 59,782,115
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,167,250	1,413,647
Línea de crédito por pagar	500,000	-
<i>Total de pasivos</i>	<u>63,514,337</u>	<u>61,195,762</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	15,165,244	14,566,570
Reserva para capital indivisible	1,702,117	1,650,687
Reserva contingencia-10% Carta Circular 2021-02	302,980	200,121
Reserva para contingencia	3,676,562	3,512,913
Reserva para construcción	1,162,543	917,069
Reserva de capital social	79,545	70,682
Ganancia (pérdida) neta comprensiva acumulada	26,095	(51,598)
Sobrantes	874,305	818,244
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>22,989,391</u>	<u>21,684,688.0</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 86,503,728</u>	<u>\$ 82,880,450</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 3,977,109	\$ 3,329,388
Certificados y cuentas de ahorro	178,226	219,503
Inversiones en valores	366,895	363,464
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>4,522,230</u>	<u>3,912,355</u>
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(725,424)</u>	<u>(694,718)</u>
<i>Ingreso neto antes de provisión para</i> <i>pérdidas crediticias</i>	3,796,806	3,217,637
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(335,000)</u>	<u>(130,000)</u>
<i>Ingreso neto después de provisión para</i> <i>pérdidas crediticias</i>	3,461,806	3,087,637
Otros ingresos (excluyendo intereses)	808,301	759,540
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(3,494,586)</u>	<u>(3,225,548)</u>
ECONOMÍA NETA ANTES DE INGRESOS CDFI	775,521	621,629
Fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario-CDFI	253,073	341,013
Economía Neta	<u>\$ 1,028,594</u>	<u>\$ 962,642</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Economía neta	\$ 1,028,594	\$ 962,642
Otros ingresos comprensivos:		
Cambio en la Ganancia (pérdida) no realizada en valores de inversión disponibles para la venta	<u>77,693</u>	<u>2,025</u>
Total otros ingresos comprensivos	<u>77,693</u>	<u>2,025</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 1,106,287</u>	<u>\$ 964,667</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva contingencia- 10% Carta Circular 2021- 02	Reserva para contingencia	Reserva para Construcción	Reserva Capital Social	Ganancia (pérdida) neta comprehensiva acumulada	Sobrantes	Totales
Balance al 31 de diciembre de 2023	\$ 14,053,060	\$ 1,602,554	\$ 103,856	\$ 3,486,727	\$ 799,232	\$ 48,447	\$ (53,623)	\$ 261,860	\$ 20,302,113
Inversión adicional de socios en balance de acciones	1,729,020	-	-	-	-	-	-	-	1,729,020
Retiros en balance de acciones de los socios	(1,333,347)	-	-	-	-	-	-	-	(1,333,347)
Sobrantes capitalizados en acciones	117,837	-	-	-	-	-	-	(117,837)	-
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	-	-	-	-	22,235	-	-	22,235
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	962,642	962,642
Cambio neto en la ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	-	-	-	-	-	-	2,025	-	2,025
Aportación a reserva para capital indivisible	-	48,133	-	-	-	-	-	(48,133)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	96,265	-	-	-	-	(96,265)	-
Sobrantes transferidos a reservas contingencias y construcción	-	-	-	26,186	117,837	-	-	(144,023)	-
Balance al 31 de diciembre de 2024	14,566,570	1,650,687	200,121	3,512,913.0	917,069	70,682	(51,598)	818,244	21,684,688
Inversión adicional de acciones socios	1,587,119	-	-	-	-	-	-	-	1,587,119
Retiros de acciones socios	(1,397,566)	-	-	-	-	-	-	-	(1,397,566)
Sobrantes capitalizados en acciones	409,121	-	-	-	-	-	-	(409,121)	-
Acciones preferidas emitidas-netas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobrantes transferidos a reservas contingencias y construcción	-	-	-	163,649	245,474	-	-	(409,123)	-
Cuentas reclamadas previamente transferidas a reserva netas	-	-	-	-	-	8,863	-	-	8,863
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	1,028,594	1,028,594
Cambio neto en la ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	-	-	-	-	-	-	77,693	-	77,693
Aportación a reserva para capital indivisible	-	51,430	-	-	-	-	-	(51,430)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	102,859	-	-	-	-	(102,859)	-
Balance al 31 de diciembre de 2025	\$ 15,165,244	\$ 1,702,117	\$ 302,980	\$ 3,676,562	\$ 1,162,543	\$ 79,545	\$ 26,095	\$ 874,305	\$ 22,989,391

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 1,028,594	\$ 962,642
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	299,834	334,320
Provisión para pérdidas crediticias	335,000	130,000
Amortización de primas neto de descuento	4,462	9,216
Amortización del activos con derecho a uso	94,707	88,363
Pérdida en disposición de activos fijos	7,886	9,240
Dividendos entidades cooperativas	(132,973)	(122,325)
Aumento en costos diferidos originación de préstamos	(31,338)	(133,229)
Aumento en intereses por cobrar	(46,343)	(26,369)
(Aumento) disminución en otros activos	(264,495)	172,468
Disminución en cuentas y gastos acumulados por pagar	(185,806)	(412,907)
Efectivo neto provisto por las operaciones	<u>1,109,528</u>	<u>1,011,419</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en la cartera de préstamos, netos	(2,849,620)	(5,641,588)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva	44,513	56,227
Disminución en certificados de ahorro invertidos	550,000	1,450,000
Adquisición de propiedad y equipo	(103,729)	(275,474)
Venta de propiedad-vehículo	7,856	-
Compra de inversiones disponibles para la venta	(2,433,740)	(1,202,000)
Ventas y devolución de principal de las inversiones	1,929,002	2,326,971
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(2,855,718)</u>	<u>(3,285,864)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en depósitos y certificados, neto	2,064,972	1,198,609
Inversión adicional de los socios en balance de acciones	1,587,119	1,729,020
Retiros de los socios en balance de acciones	(1,397,566)	(1,333,347)
Originación obligación por pagar	500,000	-
Repago de obligación sobre arrendamiento operacional	(94,707)	(88,363)
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,659,818</u>	<u>1,505,919</u>
Aumento (disminución) neta en equivalentes de efectivo y efectivo restringido	913,628	(768,526)
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>4,601,692</u>	<u>5,370,218</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 5,515,320</u>	<u>\$ 4,601,692</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos y certificados fue como sigue para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Monto pagado en intereses sobre depósitos y certificados	<u>\$ 713,531</u>	<u>\$ 685,167</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	<u>\$ 409,121</u>	<u>\$ 117,837</u>
Cuentas reclamadas previamente registradas en la reservas para capital indivisible	<u>\$ 8,863</u>	<u>\$ 22,235</u>
Cambio en la economía (pérdida) neta comprensiva	<u>\$ 77,693</u>	<u>\$ 2,025</u>
Aportación a la reserva de capital indivisible	<u>\$ 51,430</u>	<u>\$ 48,133</u>
Sobrantes transferidos a reserva de contingencia del 10%	<u>\$ 102,859</u>	<u>\$ 96,265</u>
Sobrantes transferidos a reserva para contingencias	<u>\$ 409,123</u>	<u>\$ 144,023</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por COSSEC.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255-2002 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255-2002, según enmendada y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2024, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2025.

Exención Contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255-2002.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255-2002.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos y otros costos por diferir

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Pérdidas Crediticias

La Cooperativa establece la reserva para pérdidas crediticias (*ACL* por sus siglas en inglés) para su cartera de préstamos en función de su estimado de pérdidas crediticias durante el plazo contractual restante de los préstamos, ajustado por pagos anticipados esperados, según el ASC 326 “Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias”. Se reconoce una *ACL* para todos los préstamos, incluidos los préstamos originados y adquiridos, desde su inicio, con un cargo correspondiente a la provisión para pérdidas crediticias. Las pérdidas en los préstamos se cargan reduciendo el *ACL* y los recobros se acreditan como un aumento.

La Cooperativa sigue una metodología para estimar la *ACL* que incluye un período de pronóstico razonable y justificable para estimar las pérdidas crediticias, considerando factores cuantitativos y cualitativos, así como la perspectiva económica. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos proporcionados por terceros. La gerencia aplicó la ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados. Esta evaluación incluye procedimientos de comparación, así como un análisis cuidadoso de las suposiciones subyacentes utilizadas para construir los escenarios. La Cooperativa considera escenarios macroeconómicos adicionales como parte de su marco de ajuste cualitativo.

Las variables macroeconómicas elegidas para estimar las pérdidas crediticias se seleccionaron combinando procedimientos cuantitativos con juicio experto. Estas variables se determinaron como los mejores pronósticos de las pérdidas crediticias esperadas dentro de las carteras de préstamos de la Cooperativa e incluyen indicadores como la tasa de desempleo, diferentes medidas de niveles de empleo, precios de viviendas, producto interno bruto y medidas de ingreso disponible, entre otros. El marco determinado de pérdidas incluye un período razonable y justificable, a variables macroeconómicas históricas a nivel de entrada del modelo. La Cooperativa desarrolló modelos cuantitativos a nivel de préstamo distribuidos por tipo de préstamo. Esta segmentación se determinó evaluando sus características de riesgo, que incluyen fuentes de pago, términos, tipo de garantía, entre otros.

Para generar las pérdidas crediticias esperadas, la corrida de estos modelos se combina con información de pérdidas históricas a base de promedios ponderados y vida estimada de las segregaciones desarrolladas. La Cooperativa ha designado como préstamos dependientes de colateral cuando la ejecución hipotecaria es probable o cuando la ejecución hipotecaria no es probable, pero se utiliza el historial práctico.

El historial práctico se utiliza cuando se espera que el pago se proporcione sustancialmente mediante la venta o ejecución de la colateral. La ACL de los préstamos dependientes de la colateral se mide en función del valor de mercado de la garantía menos los costos de venta.

Préstamos Modificados

Una modificación está sujeta a divulgación conforme al Tema 326 de la ASC cuando la Cooperativa concluye por separado que existen ambas de las siguientes condiciones:

- el deudor está experimentando dificultades financieras y
- la modificación constituye una reducción en la tasa de interés del préstamo, una extensión del plazo de pago, una condonación de principal, un retraso de pago más que insignificante, o una combinación de estos.

La determinación de que un prestatario está experimentando dificultades financieras conlleva un grado de juicio. La identificación de modificaciones de préstamos a deudores con dificultades financieras es fundamental para determinar la suficiencia de la ACL (reserva para pérdidas crediticias).

La Cooperativa adoptó el ASC Tópico 326, Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias (ASC Tópico 326). Esta normativa elimina la guía contable y de divulgación para reestructuraciones de deuda en dificultades (*TDRs*) y refuerza los requisitos de divulgación para modificaciones de préstamos cuando un prestatario enfrenta dificultades financieras, también denominadas *Modificaciones por Dificultades Financieras* (*FDMs* por sus siglas en inglés).

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial dependiente colateral

Al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral.

La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo.

Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa mide los diferentes riesgos de crédito de su cartera por tipos de préstamo. La morosidad, la puntuación crediticia por socio y cliente (*Credit Score*) y el valor del préstamo-a-la-colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la calidad crediticia.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado cambios en los valores. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Concentración de riesgo crediticio

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera sus oficinas centrales, sucursal y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores Colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. Los valores de inversión se clasifican en dos categorías y se contabilizan de la siguiente manera:

Clasificadas como retenidas hasta el vencimiento:

Los valores de deuda que la Cooperativa tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento y se registran al costo amortizado. Se establece una ACL para las pérdidas crediticias esperadas, durante el plazo restante de los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa ha establecido una metodología para estimar las pérdidas crediticias que considera factores cualitativos, incluidas las calificaciones crediticias internas y la fuente subyacente de pago para determinar el monto de las pérdidas crediticias esperadas. Los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento se ajustan a través de la ACL cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo.

Pueden existir ciertos activos financieros para los cuales la expectativa de pérdida crediticia sea cero después de evaluar la información histórica de pérdidas, hacer los ajustes necesarios para las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables, y considerar cualquier colateral.

Los factores para considerar al evaluar si las expectativas de cero pérdidas crediticias son apropiadas pueden incluir, entre otros:

- *Un activo financiero que está totalmente garantizado por efectivo o equivalentes de efectivo;*
- *Pagos de principal e intereses garantizados por el gobierno de los Estados Unidos de América.*

La Cooperativa no puede vender ni transferir valores mantenidos hasta el vencimiento sin poner en duda su intención de mantener los valores de deuda hasta el vencimiento, a menos que haya ocurrido un evento no recurrente o inusual que no podría haber sido razonablemente anticipado.

Clasificadas como disponible para la venta:

Los valores de deuda clasificados como disponibles para la venta se registran al valor en el mercado. Las disminuciones en el valor en el mercado por debajo del costo amortizado de los valores que no están relacionados con las pérdidas crediticias estimadas se registran a través de ingresos y gastos comprensivos. Si la Cooperativa tiene la intención de vender o cree que es más probable que no esté obligada a vender el valor de deuda, se reduce a su valor en el mercado a través de las operaciones.

La cartera de valores disponibles para la venta de la Cooperativa tiene una calificación alta por las principales agencias calificadoras y tienen una larga historia sin pérdidas crediticias. Por lo tanto, la Cooperativa aplica un supuesto de pérdida crediticia cero y no se ha establecido ninguna ACL para estos valores.

La Cooperativa monitorea la composición de su cartera de valores y el rendimiento crediticio para determinar si se considera necesaria alguna provisión. Los valores de deuda disponibles para la venta se eliminan cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo. El método de identificación específica se utiliza para determinar las ganancias y pérdidas realizadas en valores de deuda disponibles para la venta, que se incluyen en la ganancia o pérdida neta en la venta de valores de deuda en los estados de ingresos y gastos.

Amortización de Primas y Descuentos

La amortización de primas se deduce y la acreditación de descuentos se agrega al costo amortizado y al ingreso neto de intereses basado en el método de línea recta durante el período pendiente de los valores relacionados. Las compras y ventas de valores se reconocen en una base de fecha de negociación.

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$299,834 y \$334,320, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

Los contratos de arrendamiento, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (*ROU* por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de *ROU*, se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento.

El activo *ROU* podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de *ROU*, y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se registra al valor en el mercado menos los costos estimados de disposición. La diferencia entre el valor en libros del préstamo y el valor mercado menos el costo de venta se registra como un ajuste a la ACL. Después de la ejecución de la propiedad, cualquier pérdida en el valor en libros que surja por reevaluaciones periódicas de las propiedades, así como cualquier ganancia o pérdida en la venta de estas propiedades, se carga contra las operaciones en el período en que se incurren. El costo de mantenimiento y operación de tales propiedades se registra como gasto conforme se incurre.

Normas de Contabilidad Actualizadas (ASU) de FASB - Instrumentos Financieros: Pérdidas Crediticias (Tema 326)

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (*CECL* por sus siglas en inglés), se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado que están sujetos a pérdidas crediticias y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. *CECL* establece una metodología prospectiva que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando se adquieren u originan dichos activos.

Bajo la metodología revisada, las pérdidas crediticias se miden en función de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y respaldados que afectan la recuperabilidad de los activos financieros. *CECL* también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias en valores disponibles para la venta al reemplazar el enfoque de eliminación directa con el enfoque de reserva y limitando la reserva de crédito al monto en el que el valor del mercado es inferior al costo amortizado.

Antes de la adopción de *CECL*, la Cooperativa establecía su reserva para posibles pérdidas en préstamos siguiendo las guías del Reglamento de Contabilidad número 8665. Como resultado de la adopción, la Cooperativa registró un aumento en su reserva por pérdidas crediticias relacionadas con su cartera de préstamos. La adopción de *CECL* se reconoció bajo los enfoques de “*Vintage Cumulative Loss Rate*” por su término en inglés, también denominado como método de tasa acumulada de pérdidas.

Off-Balance Sheet Credit Exposures (SalDOS en tarjetas y líneas de crédito disponibles)

De conformidad con el ASC 326, para las exposiciones crediticias fuera del estado de situación (off-balance sheet credit exposures), la Cooperativa deberá reconocer un estimado de las pérdidas crediticias esperadas. El estimado de pérdidas crediticias esperadas relacionadas con instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado de situación se reconocerá de forma separada de la reserva para pérdidas crediticias asociada a instrumentos financieros reconocidos.

Dicho estimado se registrará como un pasivo y se presentará por separado de la reserva para pérdidas crediticias, de acuerdo con lo establecido en el ASC 326-20-45-2.

Cargos y Comisiones por Servicios en cuentas de depósitos

La Cooperativa genera ingresos por cargos y comisiones de las cuentas de depósito de sus socios y no socios por actividades basadas en transacciones por balance mínimo y por mantenimiento de las cuentas, entre otros. Estos ingresos se reconocen conforme a ASC 606 *Ingresos de Contratos con Clientes*, que establece que los ingresos deben reconocerse cuando la Cooperativa ejecuta la transacción.

Los cargos y comisiones por transacciones, incluyendo cargos por uso de cajeros automáticos, cargos por fondos insuficientes y comisiones por transferencias electrónicas, se reconocen en el momento en que se realiza la transacción.

Las comisiones o cargo por mantenimiento de cuentas, que se relacionan principalmente con el mantenimiento mensual o cargos por debajo del balance mínimo requerido, se devengan principalmente por el periodo del mes. Los cargos por servicios sobre los depósitos se retiran del monto de la cuenta del socio en la fecha en que ocurren.

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255-2002. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255-2002.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Reservas Mandatoria y voluntarias:

La Cooperativa mantiene las siguientes reservas mandatorias y voluntarias:

Reserva para contingencia 10% de Carta Circular 2021-02

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías.

Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse transferido, la Cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a los trámites de investigación y análisis de la reclamación.

Reserva para Contingencias

Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia en que se puedan incurrir pérdidas en el futuro. En este renglón se mantienen fondos CDFI recibidos de \$2,716,265 al 31 de diciembre de 2025.

Reserva para construcción

Esta reserva fue creada por la Junta con el propósito de separar los sobrantes y fondos necesario que permita la adquisición y mejora de la propiedad que planifican adquirir en un futuro.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado.

El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Ingreso del Programa Federal-CDFI

La Cooperativa está certificada por el Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Esta certificación se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales.

Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI. Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa entre otros diversos programas.

El ingreso reconocido por este concepto totalizó \$253,073 y \$341,013, para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$109,768 y \$89,283, respectivamente.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255-2002, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000).

Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición.

La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820. La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- *Insumos de Nivel 1* - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Nuevos Pronunciamientos de Contabilidad

La gerencia ha revisado todos los pronunciamientos contables emitidos recientemente en el marco oficial de normas de contabilidad generalmente aceptadas en Estados Unidos (US GAAP) y los organismos reguladores.

Tras su evaluación, se ha determinado que la adopción de dichos pronunciamientos no se espera que tenga un efecto significativo en los estados financieros de la Cooperativa tomado en conjunto.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Por lo tanto, la Cooperativa evaluó los eventos subsiguientes significativos que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

2. EFECTO DEL PLAN FISCAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Con fecha del 16 de mayo de 2025, la Junta de Supervisión y Administración Financiera certificó el plan fiscal (el documento) correspondiente a la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Transición del sistema de contabilidad *RAP (Regulatory Accounting Principles)* al sistema *Gaap (Generally Accepted Accounting Principles)*, menciona un periodo de transición estatutaria para completar las enmiendas que deben realizar todas las cooperativas a más tardar el 31 de diciembre de 2027.

El documento presenta metas cruciales para fortalecer la supervisión, gobernanza y estabilidad del sistema cooperativo en Puerto Rico a través de COSSEC.

Las medidas principales incluyen entre otras la siguiente:

- *Reforma de la gobernanza de COSSEC, mediante legislación para modificar la Junta de Directores y cambios en su funcionamiento.*
- *Mejoras en la transparencia contable, promoviendo la transición del sistema contable RAP a GAAP en las cooperativas.*
- *Fortalecimiento de la supervisión, permitiendo intervenciones en cooperativas insolventes y completando acciones correctivas en las descapitalizadas.*
- *Plan de financiamiento para COSSEC, asegurando fondos suficientes para cumplir con las pruebas de tolerancia financiera establecidas.*

Por otro lado, el Plan Fiscal, describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

3. NORMAS DE CONTABILIDAD QUE DIFIEREN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado.

Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas descritas en la siguiente ilustración se hubieran clasificado de conformidad con *US GAAP*, el total de los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$15,574,365 al 31 de diciembre de 2025. Además, la economía neta disminuiría por \$409,121 para el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación las diferencias más significativas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Los Estados Unidos de América:

<u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2025:</u>	Reglamentario	Ajustes para Conformar a US GAAP	Estados Financieros US GAAP
ACTIVOS:			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de depósitos	\$ 7,765,320	\$ -	\$ 7,765,320
Inversiones en valores	18,054,360	-	18,054,360
Préstamos por cobrar-netos	56,466,004	-	56,466,004
Inversión en entidades cooperativas, intereses por cobrar, propiedad, equipo y otros activos	4,218,044	-	4,218,044
Total de activos	\$ 86,503,728	\$ -	\$ 86,503,728
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 61,847,087	\$ 15,165,244	\$ 77,012,331
Gastos acumulados, otras deudas y obligaciones por pagar	1,667,250	409,121	2,076,371
Total de pasivos	63,514,337	15,574,365	79,088,702
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Acciones valor par \$10	15,165,244	(15,165,244)	-
Reserva para capital indivisible	1,702,117	-	1,702,117
Otras reservas	5,221,630	-	5,221,630
Pérdida neta comprensiva acumulada	26,095	-	26,095
Sobrantes	874,305	(409,121)	465,184
Total participación de los socios	22,989,391	(15,574,365)	7,415,026
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$ 86,503,728	\$ -	\$ 86,503,728
<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2025:</u>	Reglamentario	Ajustes para Conformar US GAAP	Estados Financieros US GAAP
Ingresos de interés	\$ 4,522,230	\$ -	\$ 4,522,230
Gastos de Interés	(725,424)	(409,121)	(1,134,545)
Ingreso neto de interés	3,796,806	(409,121)	3,387,685
Provisión para pérdidas crediticias	(335,000)	-	(335,000)
Ingreso después de provisión	3,461,806	(409,121)	3,052,685
Otros ingresos (excluyendo intereses)	1,061,374	-	1,061,374
Otros gastos (excluyendo intereses)	(3,494,586)	-	(3,494,586)
Economía Neta	\$ 1,028,594	\$ (409,121)	\$ 619,473

4. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo en bancos	\$ 1,147,248	\$ 996,554
Cuentas de ahorros	2,888,822	2,266,763
Fondo de cambio y caja menuda	1,093,147	1,067,843
Certificados de ahorro - vencimiento menor de 90 días	100,000	-
Equivalentes de efectivo	<u>5,229,217</u>	<u>4,331,160</u>
Efectivo restringido	<u>286,103</u>	<u>270,532</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 5,515,320</u>	<u>\$ 4,601,692</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa tenía depositado \$286,103 y \$270,532, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral para los préstamos hipotecarios.

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$4,175,298 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255-2002, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa mantenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC de \$4,175,298 y \$400,000, respectivamente.

5. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Más de tres meses menos de un año	\$ 2,250,000	\$ 500,000
Más de un año a tres años	<u>-</u>	<u>2,300,000</u>
Total	<u>\$ 2,250,000</u>	<u>\$ 2,800,000</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa clasificó sus inversiones *como disponibles para la venta y retenidas hasta el vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

31 de diciembre de 2025

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Disponible para la venta</u>					<u>Rendimiento anual ponderado</u>
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Reserva Pérdidas crediticias asignadas</u>	<u>Valor del Mercado</u>	
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:						
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 1,002,330	\$ 10,207	\$ (7,108)	\$ -	\$ 1,005,429	2.64%
Federal National Mortgage Association (FNMA)	40,897	-	(2,119)	-	38,778	2.00%
Federal Agricultural Mortgage Corporation	168,437	3,506	-	-	171,943	2.00%
Certificados de depósitos- "Broker CD's"	890,000	3,383	-	-	893,383	4.10%
Bonos municipales	765,433	5,741	(15,795)	-	755,379	2.03%
Notas del Tesoro de EUA	1,612,178	30,185	-	-	1,642,363	1.19%
Government National Mortgage Association (GNMA)	16,793	-	(1,273)	-	15,520	3.50%
Uniform MBS Pools	16,174	-	(632)	-	15,542	3.75%
Total	\$ 4,512,242	\$ 53,022	\$ (26,927)	\$ -	\$ 4,538,337	

31 de diciembre de 2025

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Retenidas hasta el vencimiento</u>				<u>Rendimiento anual ponderado</u>
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>	
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 2,354,333	\$ 1,074	\$ (259,962)	\$ 2,095,445	1.45%
Federal Home Loan Mortgage (FHLM)	1,742,754	-	(269,667)	1,473,087	1.43%
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	3,059,855	-	(319,576)	2,740,279	1.56%
Federal National Mortgage Association (FNMA)	1,997,824	-	(291,077)	1,706,747	1.95%
Bonos municipales	3,796,188	1,642	(547,734)	3,250,096	2.12%
Government National Mortgage Association (GNMA)	361,196	-	(42,928)	318,268	3.94%
Uniform MBS Pools	203,873	-	(17,943)	185,930	3.67%
Total	\$ 13,516,023	\$ 2,716	\$ (1,748,887)	\$ 11,769,852	

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

31 de diciembre de 2024

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Disponibles para la venta</u>				<u>Valor del Mercado</u>
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Reserva Pérdidas crediticias asignadas</u>	
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 850,149	\$ -	\$ (12,839)	\$ -	\$ 837,310
Federal National Mortgage Association (FNMA)	56,075	-	(4,141)	-	51,934
Federal Agri MTG Corp Mtm (FAMC)	368,203	-	(2,644)	-	365,559
Bonos municipales	1,363,928	-	(17,266)	-	1,346,662
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	449,682	-	(7,669)	-	442,013
Government National Mortgage Association (GNMA)	20,965	-	(2,029)	-	18,936
Federal Home Loan Mortgage (FHLM)	31,023	-	(3,543)	-	27,480
Uniform MBS Pools	25,448	-	(1,467)	-	23,981
Total	\$ 3,165,473	\$ -	\$ (51,598)	\$ -	\$ 3,113,875

31 de diciembre de 2024

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Retenidas hasta el vencimiento</u>			
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 2,202,116	\$ -	\$ (345,053)	\$ 1,857,063
Federal Home Loan Mortgage (FHLM)	2,104,640	-	(428,770)	1,675,870
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	3,054,970	-	(485,283)	2,569,687
Federal National Mortgage Association (FNMA)	2,113,051	-	(392,934)	1,720,117
Certificados de depósitos- "Broker CD's"				-
Bonos municipales	4,250,402	-	(789,250)	3,461,152
Government National Mortgage Association (GNMA)	399,984	-	(57,916)	342,068
Uniform MBS Pools	237,353	-	(28,249)	209,104
Total	\$ 14,362,516	\$ -	\$ (2,527,455)	\$ 11,835,061

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según su vencimiento, se presentan más adelante.

Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Vencimiento	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
Dentro de un año	\$ 2,320,526	\$ 2,348,057	\$ -	\$ -
De uno a cinco años	5,923,807	5,664,569	4,372,175	4,266,307
Más de cinco años hasta diez años	8,103,129	6,865,382	9,297,439	7,664,466
Más de diez años	1,680,803	1,430,181	3,858,375	3,018,163
Totales	<u>\$ 18,028,265</u>	<u>\$ 16,308,189</u>	<u>\$ 17,527,989</u>	<u>\$ 14,948,936</u>

La siguiente tabla muestra las pérdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado y el tiempo que las inversiones llevan en los libros de la Cooperativa en una posición de pérdida sin realizar al 31 de diciembre de 2025:

Disponibles para la venta	Menos de 12 meses		Más de 12 meses		Totales	
	Valor de mercado	Pérdida No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada	Valor de mercado	Pérdida No Realizada
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:						
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 249,483	\$ (463)	\$ 270,252	\$ (6,645)	\$ 519,735	\$ (7,108)
Federal National Mortgage Association (FNMA)	-	-	38,777	(2,119)	38,777	(2,119)
Bonos municipales	148,854	(1,505)	535,411	(14,290)	684,265	(15,795)
Government National Mortgage Association (GNMA)	-	-	15,520	(1,273)	15,520	(1,273)
Uniform MBS Pools	-	-	15,542	(632)	15,542	(632)
Total	<u>\$ 398,337</u>	<u>\$ (1,968)</u>	<u>\$ 875,502</u>	<u>\$ (24,959)</u>	<u>\$ 1,273,839</u>	<u>\$ (26,927)</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la gerencia determinó que no se anticipaban pérdidas crediticias esperadas para valores en las pérdidas no realizadas en inversiones clasificadas como disponibles para la venta. Este análisis consideró varios factores que incluyen, pero no limitado a indicadores de desempeño del emisor, tasas de incumplimiento, informes de analistas de la industria, calificaciones crediticias, entre otras informaciones. Se espera que ocurran los flujos de efectivo contractuales. Como resultado de esta evaluación la gerencia determinó que no se requerían reservas para pérdida de crédito para el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

La cartera de valores de deuda disponibles para la venta refleja pérdidas no realizadas de \$26,927, impulsadas principalmente por los valores del Tesoro de los Estados Unidos a tasa fija y los valores respaldados por hipotecas, los cuales se han visto afectados por una disminución en su valor justo como resultado del aumento en las tasas de interés.

7. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA MOVIMIENTO RESERVA Y CALIDAD CREDITICIA

Se presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 933,896	\$ 1,039,930
Total comerciales	<u>933,896</u>	<u>1,039,930</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales y otros de consumo	22,388,766	21,243,057
Automóviles	11,219,414	10,418,986
Hipotecarios	21,266,693	20,500,912
Líneas de crédito	173,480	273,702
Modificados	26,994	45,152
Tarjetas de crédito	1,297,153	1,306,376
Total consumo	<u>56,372,500</u>	<u>53,788,185</u>
Total de préstamos	57,306,396	54,828,115
Más: Costos diferidos en la originación de préstamos	481,319	449,981
Total de préstamos	<u>57,787,715</u>	<u>55,278,096</u>
Menos: Reserva para pérdidas crediticias	<u>(1,321,711)</u>	<u>(1,313,537)</u>
Préstamos en cartera netos	<u>\$ 56,466,004</u>	<u>\$ 53,964,559</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	2025		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 13,630	\$ 1,299,907	\$ 1,313,537
Provisión adicional del año	-	335,000	335,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	44,513	44,513
Préstamos cargados contra la reserva	-	(371,339)	(371,339)
Balance al final del año	<u>\$ 13,630</u>	<u>\$ 1,308,081</u>	<u>\$ 1,321,711</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva evaluada colectivamente	13,630	1,308,081	1,321,711
Total	<u>\$ 13,630</u>	<u>\$ 1,308,081</u>	<u>\$ 1,321,711</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Evaluados colectivamente	933,896	56,372,500	57,306,396
Total	<u>\$ 933,896</u>	<u>\$ 56,372,500</u>	<u>\$ 57,306,396</u>
	2024		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 13,630	\$ 1,233,087	\$ 1,246,717
Provisión adicional del año	-	130,000	130,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	56,227	56,227
Préstamos cargados contra la reserva	-	(119,407)	(119,407)
Balance al final del año	<u>\$ 13,630</u>	<u>\$ 1,299,907</u>	<u>\$ 1,313,537</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva evaluada colectivamente	13,630	1,299,907	1,313,537
Total	<u>\$ 13,630</u>	<u>\$ 1,299,907</u>	<u>\$ 1,313,537</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Evaluados colectivamente	1,039,930	53,788,185	54,828,115
Total	<u>\$ 1,039,930</u>	<u>\$ 53,788,185</u>	<u>\$ 54,828,115</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<u>31 de diciembre de 2025</u>	Bajo				Total
	Sin excepción	Seguimiento	Estándar	Dudoso	
Individuos y Corporaciones	\$ 894,282	\$ -	\$ -	\$ 39,614	\$ 933,896
Total comercial	<u>\$ 894,282</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 39,614</u>	<u>\$ 933,896</u>

<u>31 de diciembre de 2024</u>	Bajo				Total
	Sin excepción	Seguimiento	Estándar	Dudoso	
Individuos y Corporaciones	\$ 1,039,930	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,039,930
Total comercial	<u>\$ 1,039,930</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,039,930</u>

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

<u>31 de diciembre de 2025</u>	Días de vencimiento				90 días o más acumulando intereses	90 días o más no acumulando intereses	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	361 o más			
Corporaciones e individuos	\$ 894,282	\$ -	\$ -	\$ 39,614	\$ -	\$ 39,614	\$ 933,896
Total comercial	<u>\$ 894,282</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 39,614</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 39,614</u>	<u>\$ 933,896</u>

<u>31 de diciembre de 2024</u>	Días de vencimiento				90 días o más acumulando intereses	90 días o más no acumulando intereses	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	361 o más			
Corporaciones e individuos	\$ 1,039,930	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,039,930
Total comercial	<u>\$ 1,039,930</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,039,930</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				90 días o más acumulando intereses	90 días o más no acumulando intereses	
	0-60	61-180	181-360	360 o más			
31 de diciembre de 2025							
Personales y otros de consumo	\$ 21,477,578	\$ 453,629	\$ 321,743	\$ 135,816	\$ -	\$ 911,188	\$ 22,388,766
Automóviles	10,329,646	668,854	152,019	68,895	-	889,768	11,219,414
Hipotecarios	20,957,185	140,945	66,364	102,199	-	309,508	21,266,693
Líneas de crédito	113,259	-	60,221	-	-	60,221	173,480
Modificados	21,231	5,763	-	-	-	5,763	26,994
Tarjetas de crédito	1,059,433	22,768	22,247	192,705	-	237,720	1,297,153
Total consumo	\$ 53,958,332	\$ 1,291,959	\$ 622,594	\$ 499,615	\$ -	\$ 2,414,168	\$ 56,372,500

	Días de vencimiento						Total
	Corriente o				90 días o más acumulando intereses	90 días o más no acumulando intereses	
	0-60	61-180	181-360	360 o más			
31 de diciembre de 2024							
Personales y otros de consumo	\$ 20,569,339	\$ 307,380	\$ 194,364	\$ 171,974	\$ -	\$ 673,718	\$ 21,243,057
Automóviles	10,221,133	91,406	41,155	65,292	-	197,853	10,418,986
Hipotecarios	20,251,105	16,346	102,199	131,262	-	249,807	20,500,912
Líneas de crédito	273,702	-	-	-	-	-	273,702
Modificados	36,156	7,198	-	1,798	-	8,996	45,152
Tarjetas de crédito	1,092,113	52,777	60,296	101,190	-	214,263	1,306,376
Total consumo	\$ 52,443,548	\$ 475,107	\$ 398,014	\$ 471,516	\$ -	\$ 1,344,637	\$ 53,788,185

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia:

31 de diciembre de 2025	Sin Clasificación	Clasificación- Puntuación crediticia (FICO)				Total
		Menos de 600	601 a 650	651 a 700	Mayor 701	
Personales y otros de consumo	\$ 3,361,690	\$ 761,418	\$ 1,619,586	\$ 3,500,239	\$ 13,145,833	\$ 22,388,766
Automóviles	1,091,280	2,010,985	1,190,212	1,782,651	5,144,286	11,219,414
Hipotecarios	7,870,898	560,654	1,740,318	3,485,124	7,609,699	21,266,693
Líneas de crédito	157,964	-	993	156	14,367	173,480
Modificados	26,994	-	-	-	-	26,994
Tarjetas de crédito	1,297,153	-	-	-	-	1,297,153
Total préstamos de consumo	\$ 13,805,979	\$ 3,333,057	\$ 4,551,109	\$ 8,768,170	\$ 25,914,185	\$ 56,372,500

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

31 de diciembre de 2024	Sin	Clasificación- Puntuación crediticia (FICO)				Total
	Clasificación	Menos de 600	601 a 650	651 a 700	Mayor 701	
Personales y otros de consumo	\$ 3,095,227	\$ 398,726	\$ 1,090,922	\$ 2,787,610	\$ 13,870,572	\$ 21,243,057
Automóviles	567,455	925,341	992,923	1,576,002	6,357,265	10,418,986
Hipotecarios	2,549,273	650,796	2,256,763	4,257,682	10,786,398	20,500,912
Líneas de crédito	206,674	-	901	3,416	62,711	273,702
Modificados	45,152	-	-	-	-	45,152
Tarjetas de crédito	1,306,376	-	-	-	-	1,306,376
Total préstamos de consumo	\$ 7,770,157	\$ 1,974,863	\$ 4,341,509	\$ 8,624,710	\$ 31,076,946	\$ 53,788,185

A continuación se presenta la relación del balance del préstamo al valor de mercado estimado de su colateral, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Primera hipoteca	\$ 16,891,284	\$ 4,375,409	\$ -	\$ -	\$ 21,266,693
31 de diciembre de 2024	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Primera hipoteca	\$ 7,452,520	\$ 12,862,742	\$ 185,650	\$ -	\$ 20,500,912

Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica
Comerciales	\$ 39,614	\$ 45,000	\$ 3,961	\$ -	\$ -	\$ -
Consumo:						
Personales y otros de consumo	911,188	1,093,427	219,817	673,718	718,522	184,851
Automóviles	889,768	1,067,722	149,785	197,853	204,117	24,662
Hipotecarios	309,508	371,409	28,748	249,807	234,240	86,684
Líneas de crédito	60,221	72,265	30,110	-	-	-
Modificados	5,763	6,916	576	8,996	9,281	802
Tarjetas de crédito	237,720	285,263	32,671	214,263	221,046	111,829
Total consumo	2,414,168	2,897,002	461,707	1,344,637	1,387,206	408,828
Totales	\$ 2,453,782	\$ 2,942,002	\$ 465,668	\$ 1,344,637	\$ 1,387,206	\$ 408,828

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Préstamos modificados:

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos modificados con balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Tasa de interés anual y/o fecha de Vencimiento	Condonación de Principal	Total	Tasa de interés anual y/o fecha de Vencimiento	Condonación de Principal	Total
<u>Consumo:</u>						
Personales	\$ 26,994	\$ -	\$ 26,994	\$ 45,152	\$ -	\$ 45,152
Totales	<u>\$ 26,994</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,994</u>	<u>\$ 45,152</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 45,152</u>

La Cooperativa monitorea el comportamiento (*performance*) de los préstamos que se modifican para prestatarios que experimentan dificultades financieras, para así medir la efectividad de sus esfuerzos de modificación.

La siguiente tabla presenta el comportamiento de dichos préstamos que han sido modificados y reflejan balances en morosidad en términos de días al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	61-180 en morosidad	181-365 en morosidad	Sobre 365 días en morosidad	Total	61-180 en morosidad	181-365 en morosidad	Sobre 365 días en morosidad	Total
Consumo:	\$ 5,763	\$ -	\$ -	\$ 5,763	\$ 7,198	\$ -	\$ 1,798	\$ 8,996
Total	<u>\$ 5,763</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,763</u>	<u>\$ 7,198</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,798</u>	<u>\$ 8,996</u>

Durante años los terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no otorgó nuevos préstamos que debieran de incluirse como préstamos modificados en este renglón.

8. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 809,308	\$ 788,588
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	1,138,297	1,053,979
Banco Cooperativo de Puerto Rico	287,946	260,011
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	134,580	134,580
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico	85,169	85,169
Multi- Mortgage	20,000	20,000
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	1,000	1,000
Circuito Cooperativo	1,000	1,000
Total	<u>\$ 2,477,300</u>	<u>\$ 2,344,327</u>

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida útil	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	(años)		
Edificios	50	\$ 70,000	\$ 70,000
Mejoras	1-50	340,023	340,023
Mobiliario y equipo	5-10	1,042,220	1,077,967
Programación	5-10	829,686	797,182
Vehículos	5	52,463	63,547
Activos arrendados con derecho a uso	5-10	131,096	369,708
		<u>2,465,488</u>	<u>2,718,427</u>
Menos: depreciación y amortización acumulada		<u>(1,970,238)</u>	<u>(1,959,602)</u>
Subtotal		495,250	758,825
Terreno		<u>177,000</u>	<u>177,000</u>
Total		<u>\$ 672,250</u>	<u>\$ 935,825</u>

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Automóviles y propiedades repositadas	\$ 38,342	\$ -
Gastos prepagados y fianzas	354,904	301,512
Efecto neto de las transacciones electrónicas	27,758	111,029
Cuentas por cobrar-netas	2,424	804
Proyecto en proceso	283,528	29,116
Total	<u>\$ 706,956</u>	<u>\$ 442,461</u>

11. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagaron un interés anual promedio de 0.58% a socios y de 0.05% a no socios, computados sobre el balance diario promedio.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado (3.22% promedio ponderado).

Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos anualmente y pagaron un interés promedio de 2.00%.

Los depósitos y el gasto de interés al y para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se componen de:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Balance</u>	<u>Gasto de interés</u>	<u>Balance</u>	<u>Gasto de interés</u>
Cuentas de depósitos de socios y no socios	\$ 41,982,896	\$ 226,740	\$ 43,043,467	\$ 268,613
Cuentas corrientes socios y comerciales	3,001,444	983	2,259,960	228
Cuentas de NaviCoop	58,567	1,751	37,086	2,121
Cuentas de VeraCoop	49,324	380	38,587	397
Certificados de depósitos de socios y no socios	<u>16,754,856</u>	<u>495,570</u>	<u>14,403,015</u>	<u>423,359</u>
Total	<u>\$ 61,847,087</u>	<u>\$ 725,424</u>	<u>\$ 59,782,115</u>	<u>\$ 694,718</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2025:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 45,092,231
Vencimiento de menos de un año	14,404,518
Vencimiento entre uno y tres años	2,107,760
Vencimiento entre tres y cinco años	219,528
Vencimiento sobre cinco años	23,050
Total de depósitos	<u>\$ 61,847,087</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$5,172,577, que excedía los límites asegurados.

12. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos sobre nóminas, vacaciones y otros beneficios empleados	\$ 118,833	\$ 136,933
Cuentas plica-contribuciones sobre hipotecas y otras cuentas "escrow"	180,014	197,167
Otros seguros por pagar	20,860	54,492
Intereses por pagar sobre depósitos	40,547	28,654
Reserva para asamblea y servicios profesionales por pagar	22,222	23,635
Ingresos por reconocer de fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario-CDFI	494,753	747,826
Obligación sobre arrendamiento operacional	68,915	128,818
Cuentas no reclamadas	92,161	88,674
Remesas de Giros, utilidades, comprobantes y marbetes	8,042	3,610
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	120,903	3,838
Total	<u>\$ 1,167,250</u>	<u>\$ 1,413,647</u>

13. ARRENDAMIENTOS CON DERECHO A USO

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento clasificados como operacional por la instalación de una sucursal. El acuerdo entre las partes- *Cooperativa y arrendador*- estipula que el contrato incluye cláusulas que el arrendamiento puede extenderse por años adicionales. No se incluyó ninguna de estas extensiones de términos en el estimado de deuda sobre el arrendamiento, ya que no se ha determinado con certeza razonablemente que las opciones serán ejercidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el *Activo con Derecho a Uso* y la deuda relacionada fue como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Arrendamientos clasificados como operacional- netos de amortización	<u>\$ 68,915</u>	<u>\$ 128,817</u>
Deuda sobre arrendamiento operacional	<u>\$ 68,915</u>	<u>\$ 128,817</u>

El componente del gasto sobre arrendamientos para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue como sigue

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Amortización del activos con derecho a uso	<u>\$ 94,708</u>	<u>\$ 91,158</u>
Otros arrendamientos variables y a corto plazo	<u>13,521</u>	<u>13,609</u>
Total gastos sobre arrendamientos	<u>\$ 108,229</u>	<u>\$ 104,767</u>

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos futuros de alquiler a realizar en virtud del contrato de arrendamiento operacional. A continuación, los plazos de los arrendamientos no cancelable que vencen después del 31 de diciembre de 2025:

Años a terminar el 31 de diciembre de:	
2026	\$ 18,658
2027	18,658
2028	18,658
2029	18,658
	<hr/>
Total pagos mínimos periódicos	74,632
Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontado por valor presente	<u>(5,717)</u>
Total de deuda	<u>\$ 68,915</u>

14. LÍNEA DE CRÉDITO

La Cooperativa mantiene una línea de crédito rotativa por la cantidad de dos millones de dólares (\$2,000,000) con el Banco Cooperativo de Puerto Rico, con fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2026. La tasa de interés anual sería fluctuante y se ajustará concurrentemente con cualquier cambio en la Tasa Preferencial. La Cooperativa ofreció como colateral pagarés garantizados por hipotecas.

Al 31 de diciembre de 2025, la línea de crédito mantenía un balance utilizado de \$500,000.

15. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por originación de hipotecas	\$ 74,669	\$ 66,117
Manejo tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos y otros cargos por transacciones electrónicas	231,627	234,279
Ingreso manejo cuentas corrientes "share draft"	12,359	20,269
Recargos sobre préstamos	63,931	51,601
Dividendos inversiones entidades cooperativas	149,870	129,742
Comisiones por servicios	189,454	156,255
Cargos por servicios	48,089	42,872
Ingreso venta de seguros	22,069	21,001
Otros varios	16,233	37,404
Total	<u>\$ 808,301</u>	<u>\$ 759,540</u>

16. SEGUROS COLECTIVOS DE VIDA SOBRE ACCIONES PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones, el cual brinda una cubierta hasta un máximo de siete mil dólares (\$7,000). El seguro de préstamos es pagado por los socios y el mismo posee una cubierta hasta un máximo de cincuenta mil dólares (\$50.000) Estos seguros se mantienen con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI).

La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la prima de acciones es pagada por la Cooperativa. El gasto del seguro para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$45,349 y \$42,996, respectivamente.

17. PLAN DE RETIRO EMPLEADOS

La Cooperativa mantiene un plan de pensiones de aportaciones definidas que cubre a todos lo: empleados que cualifiquen. La Cooperativa paga la aportación para el empleado hasta un máximo de siete por ciento (7%) de salario mensual, dependiendo de varios factores y, además, paga por la administración del Plan. Es política de la Cooperativa depositar mensualmente los costos acumulados al plan de pensiones que se mantiene en un fideicomiso con La Cooperativa de Seguros de Vida de PR (COSVI).

El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$39,735 y \$35,482, respectivamente.

18. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Exposición de la Cooperativa y situación fiscal de Puerto Rico

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico.

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto sugiere un riesgo de contracción económica adicional.

Esto podría tener un impacto en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

Riesgo de tasas de intereses

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las cooperativas.

El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las cooperativas; Sin embargo, el riesgo excesivo de tasas de interés puede presionar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.

Implementación del ASC 326 (“Pérdidas Crediticias en activos financieros”)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa implantó el modelo de pérdidas crediticias sobre su cartera de préstamos. Para el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa utilizó el modelo de cosechas (“vintage”) para el desarrollo del factor cuantitativo del cómputo.

Este modelo, incluyó la historia de incumplimientos por cosechas que datan de hasta 10 años de ejecución. Para ello, la Cooperativa correlacionó las originaciones de préstamos generadas por año contra las pérdidas de la cartera generadas para cada uno de esos años.

Al aplicar este modelo, la Cooperativa desarrolló un estimado general de pérdidas esperadas de la cartera de préstamos, sin embargo, la segmentación de las carteras utilizada no incluyó algunas características de riesgo que pudieran necesitar segmentaciones adicionales. El efecto de no incluir estas segmentaciones adicionales no pudo ser determinado. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste por la adopción de segmentaciones adicionales sobre los modelos desarrollados.

19. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa mantenía inversiones en valores clasificados como disponibles para la venta, para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

<u>31 de diciembre de 2025</u>				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ 1,642,363	\$ 14,665,826	\$ -	\$ 16,308,189
<u>31 de diciembre de 2024</u>				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 14,948,936	\$ -	\$ 14,948,936

Las inversiones identificadas como Notas del Tesoro de EUA fueron clasificadas a nivel 1.

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2025 se resume a continuación:

<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			<u>Total</u>
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Activos Financieros:					
Propiedades reposeídas	\$ 38,342	\$ -	\$ -	\$ 38,342	\$ 38,342

Al 31 de diciembre de 2024 no se mantenían propiedad reposeídas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El cambio en el valor razonable de los automóviles y otras propiedades reposeídas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación para el año terminado el 31 de diciembre de 2025:

Balance, al principio de año	\$ -
Aumento propiedades reposeídas durante el año	58,431
Propiedades reposeídas vendidas durante el año	(9,500)
Provisión y pérdidas en ventas propiedades reposeídas-netas	(10,589)
Balance, al final de año	<u>\$ 38,342</u>

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
<u>Activos Financieros:</u>				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 5,515,320	\$ 5,515,320	\$ 4,601,692	\$ 4,601,692
Préstamos, neto de la reserva	56,466,004	50,671,809	53,964,559	53,028,750
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	2,250,000	2,217,375	2,800,000	2,800,000
Inversiones:				
Valores negociables	18,054,360	16,308,189	17,476,391	14,948,936
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	1,667,992	1,533,412	1,555,739	1,421,159
Propiedades reposeídas	38,342	38,342	-	-
Otros activos- Intereses por cobrar	361,538	361,538	315,195	315,195
Totales	<u>\$ 84,353,556</u>	<u>\$ 76,645,985</u>	<u>\$ 80,713,576</u>	<u>\$ 77,115,732</u>
<u>Pasivos Financieros:</u>				
Cuentas de depósito	\$ 45,092,231	\$ 45,092,231	\$ 45,379,100	\$ 45,379,100
Certificados de depósito	16,754,856	16,754,856	14,403,015	14,403,015
Acciones	15,165,244	15,165,244	14,566,570	14,566,570
Totales	<u>\$ 77,012,331</u>	<u>\$ 77,012,331</u>	<u>\$ 74,348,685</u>	<u>\$ 74,348,685</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se compone de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Líneas y tarjetas de crédito	<u>\$ 1,414,949</u>	<u>\$ 1,949,634</u>

21. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento de los préstamos entre partes relacionadas fue como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Balance al comenzar	\$ 794,199	\$ 792,097
Préstamos otorgados (netos de repagos)	118,003	2,102
Balance al terminar	<u>\$ 912,202</u>	<u>\$ 794,199</u>

22. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 19 de marzo de 2026, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2025 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	48
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	49-50
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	51

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas
CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA
31 de diciembre de 2025 y 2024

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255-2002, según enmendada antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondos requeridos:		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 595,741	\$ 577,740
Depósitos:	61,847,087	59,782,115
Menos: Depósitos eventos determinados	(107,891)	(75,673)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(843,925)	(270,008)
Depósitos Pignorados y cruzados	(1,632,085)	(1,453,720)
	<u>59,263,186</u>	<u>57,982,714</u>
Depósitos netos (15%)	8,889,478	8,697,407
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	210,981	67,502
Depósitos para eventos determinados (8.33% meses acumulados)	51,634	38,211
Total requerido para depósitos	<u>9,152,093</u>	<u>8,803,120</u>
Total fondos requeridos	9,747,834	9,380,860
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>23,906,521</u>	<u>22,433,609</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 14,158,687</u>	<u>\$ 13,052,749</u>

2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

Elementos de Capital Indivisible	2025	2024
Reserva de capital indivisible	\$ 1,702,117	\$ 1,650,687
Sobrante 15%	131,146	122,737
Otras reservas	5,221,630	4,700,785
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	129,944	126,051
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 7,184,837</u>	<u>\$ 6,600,260</u>
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 1,093,147	\$ 1,067,844
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	361,196	399,984
100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%)...	20,957,185	20,463,871
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	6,989,004	6,664,362
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	809,308	788,588
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>30,209,840</u>	<u>29,384,649</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro.	3,457,738	3,009,927
80% Intereses en proceso de cobro	66,410	66,445
80% la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos ...	-	-
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	14,154,531	13,688,872
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	1,880,000	2,240,000
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	180,838	180,838
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	144,541	147,242
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	1,248,659	1,158,856
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>21,132,717</u>	<u>20,492,180</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lajas

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2025 y 2024

Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	2025	2024
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	-	-
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Esto no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	-	-
50% de préstamos de autos y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	5,164,823	5,159,437
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	500	500
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	5,165,323	5,159,936
Total de activos no sujetos a riesgo	\$ 56,507,880	\$ 55,036,765
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 87,825,439	\$ 84,193,987
Total de activos no sujeto a riesgo	(56,507,880)	(55,036,765)
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 31,317,559</u>	<u>\$ 29,157,222</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>22.94%</u>	<u>22.64%</u>
	2025	2024
Elementos de Capital Indivisible	\$ 7,184,837	\$ 6,600,260
Total de activos sujetos a riesgo	<u>31,317,559</u>	<u>29,157,222</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>22.94%</u>	<u>22.64%</u>

DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 940,648	\$ 871,095
Contribuciones patronales	91,457	93,744
Plan médico	145,344	117,055
Plan de pensiones	39,735	35,482
Servicios profesionales	172,396	184,819
Depreciación y amortización	299,834	334,320
Programación	125,757	58,259
Reparaciones, mantenimiento y licencias	190,176	190,344
Seguros:		
Cuota de COSSEC	175,307	180,224
Seguro de acciones y préstamos	45,349	42,996
Seguros generales	109,202	105,175
Publicidad y promoción	109,768	89,283
Asamblea	26,000	29,000
Utilidades, energía, agua y comunicaciones	87,768	84,889
Materiales de oficina y franqueo	63,245	58,722
Gasto manejo tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos "ATH" y otras transacciones electrónicas	491,713	466,003
Cargos bancarios	55,650	55,362
Servicios de informes de crédito	17,262	16,491
Gastos de arrendamientos operacionales	108,229	104,767
Gasto cuerpo directivos	16,277	18,045
Educación cooperativa y seminarios	37,173	27,034
Gastos de viajes, dietas, autos y representación	22,731	16,851
Actividades empleados y comités	38,250	19,000
Donativos	4,616	1,821
Otros gastos agrupados	80,699	24,767
Total	<u>\$ 3,494,586</u>	<u>\$ 3,225,548</u>